

ADRIANTEC S. A.

Febrero, 20 del 2010

Señores

Accionistas de la compañía

ADRIANTEC S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo dispone la Resolución No. 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General de ADRIANTEC S. A., procedo a dar mi **INFORME** sobre las gestiones y actividades realizadas en el ejercicio económico del 2009.

A efectos de dar cumplimiento a expresas disposiciones de la AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO – AGROCALIDAD (antes SESA), se esta procediendo a la revaluación de todos los productos que se encuentran registrados, reevaluaciones que deben ser entregadas dentro de un plazo máximo de ciento ochenta días.

ADRIANTEC esta realizando el registro del producto denominado BANGUARD 42. En estos momentos el trámite se está realizando las pruebas de eficacia ante AGROCALIDAD. Una vez que se supere la prueba de eficacia, el producto saldrá registrado a nombre de la compañía y podrá ser comercializado en el Ecuador. También se están haciendo gestiones ante INTEROC S. A., a efectos que nos concedan toda la documentación inclusive los informes sobre la reevaluación del producto denominado GALBEN M8, el mismo que estará a la venta en los próximos meses.

La compañía ha dado cumplimiento a expresas disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno, ha procedido a la presentación y pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta y los anexos transaccionales. Con motivo de la nueva Ley de Equidad Tributaria que reformó a la Ley de Régimen Tributario Interno, se tuvo que calcular el anticipo al que por ley ADRIANTEC se encuentra ahora obligada a tributar. Se han obtenido todos los permisos y pagado los impuestos que la actividad generadora debe tributar a las instituciones tales como Municipio

Dirección: Malecón 305 y Padre Aguirre, 5to. Piso of. 1-B Ed, El fortín. Telf. 593 4 2562676, E mail: galanfigueroamercedes@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

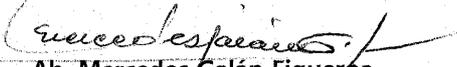
ADRIANTEC S. A.

de Guayaquil, Intendencia de Compañías, Universidad de Guayaquil, Cuerpo de Bomberos,
Ministerio de Agricultura y otras.

Los libros sociales y contables han sido llevados teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley
de Compañía y conforme lo manda el estatuto social, libros que se encuentran a cargo de la
suscrita.

Es todo cuanto puedo informar en mi calidad de representante legal de esta compañía.

Atentamente,



Ab. Mercedes Galán Figueroa
GERENTE GENERAL



ADRIANTEC S. A.

SEÑORES INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ab. Mercedes Galán Figueroa, en mi calidad de Gerente General de ADRIANTEC S. A., ante usted muy atentamente comparezco y digo:

A efectos de dar cumplimiento a lo que dispone el literal b) del artículo 20 de la Ley de Compañías, proporciono la nómina de los representantes legales y accionistas de esta compañía

ACCIONISTAS

NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	CEDULA No.	ACCIONES QUE POSEE
Mercedes Galán Figueroa	Ecuatoriana	0904398781	799
Ginger Galán Franco	Ecuatoriana	09-1785026-5	1

REPRESENTANTES LEGALES

NOMBRE	NACIONALIDAD	CEDULA No.	CARGO
Karla M. Rivera Galán	Ecuatoriana	092352800-4	Presidente
Mercedes Galán Figueroa	Ecuatoriana	0904398781	Gerente General

Atentamente,



Ab. Mercedes Galán Figueroa
GERENTE GENERAL

